Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Salamanca (FEVESA)

Plaza Maestro Luna 11, bajo
37008. SALAMANCA.
fevesa.salamanca@gmail.com
Teléf. 923-211-749 / 669-307-977

FEVESA REMITE CARTAS A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL CALLEJERO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Tras la información recibida por parte del Alcalde en Funciones, D. Emilio Arroitia, en la cual vinculaba la decisión de cambio de nomenclatura de las calles de Salamanca a una decisión de todos los miembros de la Comisión del Callejero, FEVESA ha remitido una carta a los miembros de dicha comisión con el fin de que hagan pública su postura.

En dicha carta, que ha sido remitida tanto vía e-mail como en mano, en primer lugar, la Federación informa de la oposición de las asociaciones de vecinos a las decisiones tomadas.

Además, esgrime los distintos argumentos por los que se opone a la decisión del cambio de nombre de las calles destacando la falta de argumentación en cuanto a la alineación de calles y la repetición de un mismo personaje histórico en dos calles de la ciudad. A la vez, se le comunica la información dada por el Alcalde en Funciones por la que les vincula en la decisión tomada.

Por último se les exhorta a que indiquen si efectivamente fue aprobado por unanimidad con su voto positivo o asentimiento, o si, al contrario, quieren desvincularse de esas decisiones.

De este modo, FEVESA pretende saber si efectivamente están de acuerdo con esas decisiones tomadas y fueron copartícipes o si, al contrario, fue el propio alcalde el que las llevó y el que decidió que se aprobaran.

Más información:

- **Chema Collados (Presidente de FEVESA): 669-307-977.**